

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 1'50 pta.
Prv. 5 ps. trim. 10 sem. 20 año.
Estranj y Ultramar 10 ptas.
Treinta ejemplares, una pta.

UN NÚMERO

5

CÉNTIMOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones

UNA PESETA LIN A

Rebaja á los anunciantes que con-
traten con la Administracion.

AÑO XXXII, NUM. 8495.

MADRID, SABADO 25 DE JUNIO DE 1881.

OFICINAS: MAYOR, 120.

PANTICOSA.

Diligencias de la Union.—Salen los coches de Huesca á las nueve de la noche, donde se espandan billetes con anticipacion en Madrid, Alcalá, 16 y Tetuan, 14.

COCHES

Móviles nuevos, última novedad. Landós, berlinas, etc. Coches semi-nuevos. Caballos y guarniciones. Especialidad en composuras. Precios sin competencia. Se compran y cambian. Grandes talleres de Eduardo García. Real de Francia, 1.

LA

MEDALLA DE LOS DIFUNTOS.

La prensa ha omitido un detalle importantísimo al reseñar estos días los entierros del M. R. Prelado de Valladolid, de los valientes generales Zapatero y Trillo, y de las virtuosas esposas de Villaverde, Balaguer y tantos otros, sin hacer mención de la medalla *Victorino*, que bendecida, reemplaza las condecoraciones, las alhajas y los efectos mundanos, para sepultarse con los restos de lo que fue en la última morada...

Tampoco sabe el público que se distribuyen estas como perpetuo recuerdo entre los amigos de finado, ni el mágico consuelo que producen en medio de la tribulación...

Se imprimen instantáneamente sobre estas la partida de óbito y dedicaciones de las familias, á precios fabulosamente baratos.

CARRETAS, 15-17, 5°

favor del conde de Toreno, duque de Tamames y ayuntamientos de Archidona y Corchalejo y conde de Amayuelas.

GOBERNACION.—Reales ordenes confirmando la resolucion del gobernador de la Coruña respecto á los concejales del ayuntamiento de Bergondo, excepto en la parte relativa al alcalde y tenientes, y la suspension de los ayuntamientos de Pesquera y Abingibre; alzando la de ocho concejales del de Toro y la del de Onda.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 68.80.—Id. 5 por 100, 119.35.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 00.00.—Idem exterior, 26.00.—Deuda amortizable interior, 00.00.—Obligaciones de Cuba, 50.25.—Consolidados ingleses, 100.14.—Última hora: 3 por 100 interior, 21.38.—Idem exterior, 26.—Deuda amortizable exterior, 00.00.—Obligaciones de Cuba, 50.25.

San Petersburgo, 24.

Un oficial del ejército montenegrino se presentó ayer en el palacio de invierno donde reside actualmente la princesa Milena Petrovna, esposa del príncipe Nicolás de Montenegro preguntando por esta señora.

Un ayudante de campo le cerró el paso, y entonces el oficial se arrojó sobre el puñal en mano.

Defendiéndose el agredido con sus armas, trabándose una lucha cuerpo á cuerpo, en la cual resultó muerto el agresor.

Se hacen muchos comentarios sobre este suceso.—*Fabra*.

NOTA.—Faltan varios despachos de hoy á causa del mal estado de las líneas, que funcionan con bastante irregularidad por efecto de la tormenta que se ha sentido hoy en el Norte de España y en el Mediodía de Francia.

No es cierto como da á entender anoche el *Estandarte* que la *Correspondencia de Cuba* haya sido denunciada por abogar por la formacion de un ministerio constitucional puro.

Dice un periódico de la noche.

«En contrario de lo que se ha dicho respecto de que la resolucion del gobierno sobre el desesanco del tabaco filipino ha de pasar á ser objeto de estudio por parte del general Primo de Rivera, podemos afirmar que el gobierno tiene resuelto definitivamente el asunto.»

Una cosa es el decreto en sí, que no tiene por qué ser pasado á estudio de nadie, una vez suscrito por el señor ministro de Ultramar, y otra, el regla-

mento que ha de llevar á la ejecucion y al detalle, las disposiciones generales comprendidas en el real decreto.

Y al reglamento, y no al decreto es á lo que se refiere LA CORRESPONDENCIA al asegurar como lo hace, que será elevado en consulta al consejo de Estado, y quizás tambien á las primeras autoridades de Filipinas.

En breve se anunciará la subasta de las obras del nuevo hospital-manicomio provincial de Oviedo.

Se están redactando con toda premura los programas de las exposiciones que se han de verificar en Madrid al mismo tiempo que el Congreso de americanistas.

La exposicion de la Flora Americana se verificará en el jardin del Botánico al mismo tiempo que se celebra el Congreso de americanistas, y la de objetos antiguos del Nuevo Mundo en los patios del ministerio de Ultramar.

Se va á solicitar del ministro de Fomento que en aulas y libros se propague el conocimiento de las industrias y explotaciones que con las aguas dulces son posibles en España, así como tambien la creacion de un gran piscicultura.

La legislación de aguas dulces está muy atrasada en nuestro país, razon por la cual el ministro de Fomento se propone reformarla con el concurso de personas competentes.

Las industrias que con la pesca y cultivo de las aguas dulces se pueden establecer, como en otros países en que hay menos elementos naturales, se desconocen completamente por la generalidad de las gentes.

El alcalde presidente del ayuntamiento publicará muy en breve, segun nuestras noticias, un bando recordando el estricto cumplimiento de las disposiciones sanitarias, en cuanto se refiere á los mercados y á los perros vagabundos.

Digan lo que quieran algunos periódicos, nosotros tenemos motivos para afirmar que el Sr. Posada Herrera sabe á estas horas que es el candidato más probable para la Presidencia del futuro Congreso.

Como aún faltan algunos meses para que se resuelva este asunto, no quere-

mos presumir de profetas, pero sí de bien informados.

La noticia de que en la reunion celebrada ayer en casa del Sr. Canovas, por los directores de los periódicos conservadores, se acordó la publicacion de la protesta contra el decreto de disolucion de las Cortes, ha sido anoche objeto de animados comentarios en los círculos ministeriales.

Decíase á este propósito que la tendencia representada por la *Epoca*, y á cuyo lado figuraban los Sres. Silvela, habia salido vencedora, dominando una vez más la voluntad del Sr. Canovas. El gobierno, segun los ministeriales, no dará importancia alguna á este manifiesto, dispuesto como se halla en su día á dar cuenta á las futuras Cortes de todos sus actos, que entienda ajustados á derecho constitucional, y máxime en la ocasion presente, pues harto sabido es que no puede sostenerse en absoluto la teoria de que unas Cortes son siempre en todos tiempos espresion sincera de la voluntad del país.

Los pueblos cambian de ideas y sentimientos, y de ahí la frecuencia con que hay que consultar su voluntad en los comicios.

Los periódicos de Sevilla abogan por la traslacion á aquella capital de la academia de Artillería establecida actualmente en Segovia.

No es cierto que nuestro amigo el director del *Constitucional*, D. Joé Arroyo, haya retirado su candidatura por el distrito de Albuñol.

En el primer ejercicio de las oposiciones á las plazas de letrados de Hacienda, han sido aprobados 29.

Dicen los periódicos de Barcelona que el Sr. Herreros de Tejada, gobernador de aquella provincia, salió el lunes último para Mat. ró, y que su viaje se relaciona con la huelga en que se habian declarado allí los obreros de algunas fabricas.

Parece que para mediados del próximo mes de julio se realizará en Irán el enlace de la preciosa hija de los condes de Almaraz con el ministro de Ultramar Sr. Leon y Castillo.

Ha llegado á Madrid, despues de pre-

sidir la reunion proteccionista de Olot, el director de la *Mañana*, Sr. Diz-Romero.

Descubierta una falsificacion de sellos de franqueo, de los de 25 céntimos, la *Gaceta* anuncia que las diferencias entre los falsos y los legítimos son las siguientes:

1.º En toda la mascarilla del busto de su majestad, como asimismo en el cuello, tienen los sellos falsos unos claros que no existen en los legítimos.

2.º La letra de las leyendas «Correos y telegrafos» y «25 céntimos de peseta», es en los falsos bastante más estrecha que en los legítimos; y

3.º El adorno que tiene el marco del sello carece en los falsos de un línea interior de puntos que sigue toda las ondulaciones de dicho adorno, y es muy visible en los legítimos.

Es seguro que el Sr. Posada Herrera como oportunamente anunciarnos figurará en la candidatura ministerial de diputados á Cortes por Madrid.

De nuevo ser servicio especial recibimos anoche el TELEGRAMA siguiente: Juan Rana, CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Jerez, 24.

La corrida celebrada esta tarde puede calificarse de buena. De los toros de Lafitte, tres han sido buenos y dado mucho juego, los otros tres regulares. Han muerto trece caballos.

Las cuadrillas de Frasuelo y Carra-ancha, muy bien, especialmente los diestros, que han es ado acerbados al herir, y escuchado muchas palmas.—*El correspondiente*.

Tambien recibimos los siguientes: Guadalupe, 24 (57 n.).

En Marchamalo ha descargado una gran tormenta.

Un terrible pedrisco ha destruido completamente la sementera en Jadraque y Marchamalo. El ayuntamiento y guardia civil adoptaron medidas para remediar los males de mayor urgencia, y los vecinos en grupos salieron al campo en auxilio de los labradores y viaderos. No hay que lamentar desgracia personal alguna. La nube ha recorrido los campos de Bides, Candejas de la Torre, Mandagosa, Mirabueno, Villaseca y Castejón.—*Oficial*.

Múrcia, 5 (3 t.)

Se ha reproducido el alboroto en el penal de Cartagena. El jefe del estableci-

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 25 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto trasfiriendo el título de duque de la Victoria á doña Elvira Fernandez Espartaco para sí y sus sucesores legítimos.

—Real ord n nombrando para el registro de la Propiedad de Baena á D. Diego de la Moneda.

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo honores de magistrado de audiencia fuera de la Habana á D. Juan Maria Rojas.

HACIENDA.—Reales ordenes declarando caducadas varias cargas de justicia á

88

LA CASA DEL CRIMEN.

Margarita quiso echarse hácia atrás, pero ya no era tiempo.

Los párpados de Enrique se agitaron: fijáronse sus ojos, con asombro profundo primero, despues con delirante ardor, en la arredillada jóven.

—Estoy soñando,—dijo Enrique Varner,—cuyos recuerdos eran confusos, como lo son siempre los de todo aquel que sale de un sueño profundo; pero este sueño es tan dulce que nunca quisiera despertar...

Y diciendo y haciendo, cinó con sus brazos la cintura de Margarita: atrajo á esta hácia sí, sin que ella opusiera sino muy débil resistencia; unió sus labios á los de la jóven, murmurando á la vez con voz apenas inteligible:

—¡Oh, cuánto te amo, cuánto te amo!

Aquel beso, aquella confusion causaron á Margarita una sensacion indecible, abrumadora; echóse hácia atrás con violencia, palida, florosos los ojos, dando un grito de terror y velu tiosidad á la vez.

Con la rapidez del relámpago recordó las caricias detestadas de su anciano marido, y se dijo:

—¡Un beso! ¡Este sí que es beso!

Al mismo tiempo Enrique murmuraba: —¡Yo, no estaba soñando!... ¡todo era cierto! ¡todo era real! ¡Ella, es ella misma quien hace un momento estaba entre mis brazos!... Es ella á quien acabo de decir: ¡te amo!...

En aquel punto el señor de Ferny se apareció en la revuelta del sendero, seguido del criado, y gritó:

—¡Aquí es amor! ¡Ya estamos ahí!

El pobre comandante llegaba un poco tarde.

XIII.

Al oír la voz de su marido, Margarita sintió conmocion violenta.

Desde lo más alto de su inacabado sueño, la pobre niña caía bruscamente á la desesperadora y fria realidad.

Toda la sangre de las venas se agolpó á su corazón, hasta el punto de que sus labios se quedaron palidos.

—¡Ah!—dijo,—¡estoy perdida!

El efecto que produjo en Enrique la aparicion de comandante, fró des enter en su espíritu los recuerdos un momento borrados.

Creyó verse aun colgado de una mano á las débiles manecillas; oyólas crujir y sintió que se rompian bajo su peso.

Por segunda vez, en menos de media hora experimentó la horrible sensacion del vacio y de la caída á través del espacio, y estuvo á punto de accidentarse de nuevo.

Hizo un esfuerzo enérgico para dominar el vértigo; levantóse y quiso dar algunos pasos más.

El estado de sus nervios y de sus músculos no consintió que realizara su deseo. Enri ue cayó de rodillas.

Margarita, inmóvil á su lado, no se atrevió á ir en su ayuda.

—¡Oh, las mujeres, las mujeres!—dijo el Sr. de Ferny con impaciencia,—¡para qué sirven? ¡Qué diables naces á ti, inmóvil como una estatua, mi pobre Margarita! ¡Por qué no tiendes las manos á nuestro amigo para que se apoye en tí? ¡Por qué no lo has hecho?

La jóven no respondió.

—En fin, ya estás sano y salvo, mi querido jóven, y esto es lo esencial,—dijo acercándose á Enrique.—No habéis tenido poca suerte. Sin la nieve arrojada por el viento al fondo del abismo, ¡qué hubiera sido de vos? Hay que convenir en que sois afortunado: no os caséis; seriais desgraciado en vuestro matrimonio. No puede tenerse suerte en todo, ni ganar en todos los juegos.

¡Caer desde altura semejante!... Solo de pensarle me estremezco, y no causaros herida alguna... Parece un cuento de los que suelen publicar los periódicos, y no he de perder la ocasion que se me presenta de remitir la relacion del suceso al *Diario de la Alta-Saona*. Entre tanto hablemos algo y con fruto. ¿Cómo os encontráis?

—Bien mi querido comandante: mejor de lo que podía esperar.

—¿Qué sentís?

—Mucho dolor de cabeza, algo de vértigo y una gran debilidad.

—¿Nada más?

—Nada más.

—¿No os duele el pecho ni el estómago?

—No.

—¿Respirais con libertad?

—Perfectamente.

—¿Y no sufrís?

—En modo alguno.

—Entonces todo va como se desea. En el regimiento, siempre que un hombre habia sido despedido por el catallo á quince pasos, el cirujano mayor examinaba primero si existía fractura en los brazos, en las piernas ó en los pies. Despues hacia res ir al soldado, y si este respiraba con libertad y sin dolor, el cirujano mayor le decía:

—No te enas nada; ve á limpiarle las desolladuras y á curar tus contusiones; dentro de ocho días como si nada hubiera pasado.

—Aceto la preuccion,—contestó Enrique sonriendo.

—A otra cosa. ¿Podeis andar?

—Lo ignoro.

—Hay que intentarlo; apoyaos en Pedro

en que Margarita debía ver con espanto su situacion.

Pero entonces sería demasiado tarde y la catástrofe completa.

Habia pasado una gran parte del invierno. Se acercaba la primavera. Empezaba el mes de marzo.

hacia frio. El sol brillaba en un cielo de admiración la pureza; pero sus rayos, sin calor, solo servian para hacer brillar la escarcha en las ramas de los árboles y no tenían fuer a para licuar la nieve que cubria el campo, y endurecia el hielo.

Enrique habia transformado su americana en trineo, reemplazando el juego delantero y las ruedas por ligeras patines.

Habian convenido la víspera en que el jóven iria á recoger despues de las doce al comandante y á su mujer para dar un paseo.

A la hora indicada, Margarita, perfectamente abrigada, subia en el improvisado trineo, en el cual el Sr. de Ferny envuelto en su capa como un salchichon D'Arles, tomaba asiento al lado de su mujer.

Enrique guiaba.

El objeto del paseo era visitar el abismo del Fray-Puits. Este abismo, uno de los fenómenos más raros que exist en Francia, tiene la forma de embudo y esta situado á lezna y media de Vesoul sobre una costa árdua y roquiza, y colocado en el nacimiento de un profundo valle que termina en la cuenca de praderas que rodean la ciudad.

En el fondo del abismo hay un manantial poco abundante cubierto en su mitad por una gran roca.

Hasta aquí nada más sencillo; pero ahora empieza el fenómeno. Dos ó tres veces al año el manantial se pone en ebullicion: agítase el agua y se eleva lentamente al principio, despues con vértigo ósa rapidez; llena el abismo hasta los bordes; encuentra salida en el valle profundo que transforma en largo y rapido torrente é inunda en algunas horas las praderas de la cuenca de Vesoul.

Preguntá á los geólogos y á los sabios de donde proviene tal cantidad de agua y os dirán que lo ignoran.

Cuando los expedicionarios llegaron al sitio más próximo al abismo, el comandante hizo detener el trineo que quedó al cuidado del criado.

Margarita, Enrique y el Sr. de Ferny internáronse por los nevados campos y llegaron á los bordes del espantoso precipicio.

Nad menos curioso de esta curiosidad en aquel momento en que no se verificaba erupcion alguna.

LA CASA DEL CRIMEN.

85

Ya iban los expedicionarios á dar por terminado su paseo, cuando vió Margarita en la vertiente del abismo algo entre amarillo y verde que se destacaba fuertemente de la superficie de la desnuda roca, en un sitio resguardado de las nieves por hazes de maleza.

—¿Qué es eso?—preguntó.

—Eso?... respondió Enrique.—Eso es una flor.

—¿En el mes de marzo?... ¡Qué cosa tan rara! ¡hubiera querido ver de cerca esa flor. ¡Por desgracia es imposible!

—¿Imposible?—dijo el jóven.—Nada más fácil, por el contrario. Dentro de un minuto estará en poder vuestro.

—Señor Enrique...—esclamó Margarita.—¡Ireis eso en broma, ¿verdad?

—No lo creais... Dejadme.

—Os ruego...

—Pe mí, me que os ruegue á mi vez. No paséis cuidado: la tentativa no ofrece peligro alguno. La pendiente es suave, y una vez cerca de la flor no tendré que hacer para cojerla más que asirme con una mano á las malezas é inclina me.

Margarita escuchaba á Enrique palida como un cadáver.

—Supongo,—dijo entonces el comandante,—que no os espondreis á un verdadero peligro por semejante tontería.

Y como Enrique se dispusiera á alejarse sin contestar, el señor de Ferny le cogió de un brazo para detenerle, mientras que Margarita baltueca á con suplicante voz:

—Señor Enrique, os prohíbo...

—Antes de un minuto estoy de vuelta,—replicó Enrique sonriendo, y desasandose del comandante se acercó al borde del abismo.

Margarita vaciló. Una nube oscuró sus ojos. Miraba sin embargo; queria ver.

El señor de Ferny lanzaba al aire votos y juramentos.

Todo iba bien en un principio.

Enri ue, á pesar de los esfuerzos que tuvo que hacer, luchando con la nieve que cubria el declive del precipicio y que se deslizaba bajo sus pies, legó sin entorpecimiento al término de su viaje y se asió con una mano á la mata que sostenia la flor.

Inclinóse entonces al precipicio hasta que pudo cojer la flor con la mano que le quedaba libre.

—¡Victoria!—gritó imprimiendo á su cuerpo violenta sacudida para ponerle en pie.

Oyóse entonces un crujido siniestro; las secas malezas que sostenian al jóven se rompieron como pajas; la mata cayó de espaldas sobre una superficie tersa, y rodó, mejor dicho, saltó como una masa inerte hasta el fondo del abismo, donde quedó su

miento ha dimiuido. Todos los empleados del presidio han sido declarados suspensos en sus cargos y reemplazados por oficiales e individuos del ejército.

Mañana debe llegar el comandante del presidio de la Moncloa, que según telegramas de Madrid de última hora, ha sido nombrado para reemplazar al comandante dimisionario, que hace poco tiempo fue víctima de su valor recibiendo a traición dos puñaladas por la espalda inieridas por uno de los presos.

Habiendo presentado la dimision de su cargo el comisario régio del Conservatorio de Artes, se indica para sucederle al catedrático de mecánica industrial D. Félix Marquez.

El gobernador electo de Huesca, don Toribio Ruiz Escalera, pasará probablemente a la Corona, quedando por proveer el gobierno de Huesca.

En círculos conservadores se decía anoche que el partido liberal-conservador no pensaba dirigir manifiesto alguno al país a propósito de la disolución de Cortes, y se añadía que los periódicos de aquella agrupación publicarán, el mismo día en que aparezca en la Gaceta el decreto disolviendo las Cortes, una declaración, formulando el juicio que les merezca aquella medida.

La protesta anunciada se reduce, pues, a una declaración uniforme que hará cada uno de los colegas conservadores, según dan a entender personas autorizadas.

Un telegrama de nuestro cónsul en Orán, recibido anoche en la Presidencia, remonta al gobierno que han llegado a aquella población una infinidad de heridos españoles. El cónsul reclama la presencia de un buque español para calmar la excitación.

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama: Orán, 24. El cónsul de España al ministro de Estado.

No cesan de llegar familias españolas de Sid-Bel-Abas y de Saida en la mayor miseria. Piden volver a su patria cerca de 1043 individuos. Se han abierto varias suscripciones para socorrer a los desgraciados.

Parece que los candidatos a la diputación a Cortes que por Madrid presentará el partido liberal-conservador serán los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Moreno Nieto y Silvela (D. Francisco). Los otros dos no están designados, según hemos oído.

El tren número 54 de la línea de Ciudad-Real, que debió llegar a esta corte a las cinco de la tarde de ayer, se halla

detenido en Torrejon de Ardoz por hallarse interceptada la vía entre los kilómetros 28 y 31 a causa del temporal. Tampoco lo ha efectuado, por igual motivo, el tren mixto núm. 65, que se halla detenido en Almadenejos.

La distinguida cantante, discípula de Saldoni y del Conservatorio, señorita doña Emilia Espi, ha obtenido el primer premio en los exámenes de la escuela de música y declamación. La señorita Espi cantará una ópera en el teatro Real en la próxima temporada, y los inteligentes y el público tendrán ocasión de aplaudir una nueva triple española, pues la señorita Espi no es solo una discípula sobresaliente, sino una artista de grandes y verdaderos méritos.

Su actual profesor es el Sr. D. Jorge Ronconi, quien da lección además particularmente a la señorita Espi, sin retribucion de ninguna clase.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 25-75 al contado; a 25-85 a fin de mes, y a 25-50 al próximo sin cupon. Amortizable, 45-15.

El próximo miércoles, día de San Pedro, se verificará la primera corrida de toros en Aranjuez, lidiándose seis de la acreditada ganadería de Carrizuri, que serán estoqueados por los acreditados diestros Manuel Domínguez, Chicorro y Lagartija. El segundo de ellos dará el salto de la garrocha y pondrá banderillas cortas.

Invitados por D. Ricardo Hernandez hemos visitado la exposición de acuarelas instalada en su establecimiento calle del Desengaño, 22 y 24.

Con decir que en ella figuran obras firmadas por los reputados artistas señores Pradilla, Villegas, Tapiro, Raggio, Ocon, Morera, Mérida, Manresa, Ferrant, Hisspalo, Barbudo y otros pintores de justo renombre basta para comprender que la exposición es verdaderamente notable.

El Sr. Pradilla espone una *Fiorella* preciosa adquirida ya por el vizconde de Torre Almirante en la suma de 5000 pesetas. Esta acuarela es la joya de la exposición, según el juicio de personas peritas. Las demás obras del mismo autor son tambien de indiscutible mérito.

Villegas exhibe, entre otras acuarelas notables, como suyas, un héroe de la *Saint-Barthelémy*, de primer orden; un paje del siglo XV y otros trabajos dignos de tan distinguido artista.

Tapiro presenta un precioso estudio de cabeza, vendido en 1000 pesetas. Rodríguez Tejero un cuadro que representa la batalla de los Castillejos, hecho con inspiración y maestría.

Entre las acuarelas de Pradilla, merece especial mención un *Menicuro*, cuadro adquirido en 1000 pesetas por el duque de Bailén.

Manresa presenta varias acuarelas y entre ellas, una *maja* muy notable. Ferrant un cuadro representando a un cardenal recibiendo el breviario, en cuya acuarela hay mucha verdad y rasgos n. t. l. Hisspalo espone varias acuarelas.

Su *Salamanquina* es una de gran perfección en sus detalles y en su conjunto. Barbudo un guerrero del siglo XVII, de mucho mérito.

Sentimos no disponer de espacio bastante para dedicar una frase a cada obra de las 74 que figuran en la exposición. Esta es notable y estará abierta solo ocho días.

El banquete que debían celebrar en la tarde de hoy sábado los socios de la protectora de Animales y Plantas, queda aplazado hasta el lunes próximo por causa de la lluvia de ayer, que ha puesto naturalmente en malas condiciones el sitio donde se ha de celebrar.

Los socios que no se hallan inscritos, podrán hacerlo todavia durante el día de hoy.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 25 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 24 (recibido el 25). Ayer noche hubo nuevas demostraciones anti-francesas en Turin, Milan, Palermo y Mesina.

Las tropas se vieron obligadas a intervenir disolviendo a los manifestantes. Se han operado algunas prisiones.

Londres, 24. El diputado Sr. Chulchill ha anunciado en la Cámara de los comunes que se propone esplanar una interpelacion sobre los sucesos de Tunz, y acerca del protectorado de Francia sobre esta regencia, añadiendo que despues presentará una proposición de censura al gabinete británico por su conducta en el indicado asunto.

Londres, 25. Cámara de los comunes.—La sesion celebrada durante la última noche ha sido de algun interés.

El Sr. Bylandts pidió que Inglaterra evacuase la isla de Chipre, fundándose en que no tiene derecho alguno para ocuparla.

El subsecretario de Negocios extranjeros, Sr. Carlos Dilke, dijo que él tampoco estaba conforme con el convenio entre Inglaterra y la Sublime Puerta, en virtud del cual se ocupó dicha isla; pero que, dado el actual estado de cosas, no puede renunciar a ella la Gran Bretaña.

El primer ministro Sr. Gladstone tercio en el debate, manifestando que la conducta seguida por Francia respecto a Tunz, ha sido la consecuencia del mal ejemplo dado por Inglaterra en la cuestion de Chipre.

Esto no obstante, dijo que creía que el convenio anglo-turco no era obra de una mala intencion, porque tenia por objeto mejorar la suerte de los armenios.—*Fabra.*

No tienen fundamento alguno, por ahora, las noticias que sobre proyectos de reformas radicales en la segunda enseñanza han publicado algunos periódicos en estos días.

El ministro de Fomento Sr. Albareda, y el director de Instrucción pública Sr. Gayangos, tienen, respecto de tan importante asunto, los más patrióticos deseos; pero son precisos tiempo, medios en el presupuesto y un estudio muy detenido y concienzudo de las necesidades de la enseñanza.

Hoy por la mañana recibimos de nuestro corresponsal en Barcelona un

parte telegráfico, fechado anoche a las nueve y 40 minutos, notificándonos que los toros que se corrieron ayer, pertenecientes a Concha Sierra, dieron bastante juego. El Gordito y su cuadrilla trabajaron con fe.

El *Eco de la Provincia*, de Alicante, diario conservador, ha recibido las siguientes noticias de Orihuela:

Al presentarse el ayuntamiento legítimo de aquella población presidido por nuestro querido amigo D. Matias Rebagliato, a recobrar la posesion de sus cargos despues de cumplido el tiempo de las dos suspensiones acordadas por el señor gobernador de la provincia, se promovió un grave conflicto, viéndose nuestros amigos acometidos por una turba que se encontraba en el zaguan de la casa del ayuntamiento, y que les atropello y apaleó, obligándoles a retirarse, sin que se les diera posesion de los cargos a que legítimamente tienen derecho, y no obstante las ordenes telegráficas que, según nuestros informes, reprodujo el señor gobernador de la provincia.

Los tribunales entienden en este asunto.

Los periódicos de procedencia constitucional declaran todos que el candidato que apoyarán en Sorja los amigos del gobierno es el Sr. Hernandez Prieta, constitucional de toda la vida.

Declaran los conservadores que no hay cuestion de ningún género, ni es posible que surja en el porvenir y que pueda ser bastante a quebrantar, poco ni mucho, la disciplina y la adhesión ejemplar que profesan al Sr. Cánovas del Castillo desde el Sr. Romero, hasta el último de los conservadores.

En vista de que el Sr. Pi sostiene su candidatura por Figueras, el jefe de los federales anti-pactistas presentará tambien la suya por el mismo distrito. Así al menos lo desean los amigos del señor Figueras, quienes aseguran que cuentan con sobrados elementos para derrotar al Sr. Pi.

Así lo dice un periódico:

Dice el *Imparcial*: «Próxima la fecha señalada para el enlace del Sr. Leon y Castillo con la señorita de Retortillo, desde la semana próxima dejará aquel de asistir al departamento de Ultramar. Durante su ausencia, se encargará del despacho, probablemente, el señor presidente del Consejo de ministros.»

En el tribunal Supremo está pendiente de señalamiento de día, para la vista un recurso de casacion de importancia, por la jurisprudencia que su resolucioin ha de dejar sentada.

Se trata de un marido que mató a su mujer, con quien estaba casado solo canónicamente antes del decreto de 1875 del Sr. Cárdenas. La audiencia ha calificado el delito de parricidio, y el defensor pide que se considere como simple homicidio, fundándose en que se trata de una union ilegal, y no de un matrimonio perfecto.

Una comision de artistas, periodistas y escritores, visitó ayer al Sr. Albareda, con objeto de pedirle una colocacion para el hermano del malogrado Eguilaz, en consideracion a que es el señor sostiene a la madre del eminente autor dramático.

El Sr. Albareda, atendiendo a los ruegos de la comision, repuso en el acto a Sr. Eguilaz, nombrándole oficial de la clase de terceres.

Parece que la combinacion acordada de tenientes alcaldes de Madrid, es la siguiente:

Primer teniente alcalde, D. Francisco Martinez Brau; segundo, D. Simon Perez; tercero, D. Pedro Martinez Luna; cuarto, D. Fernando Jaqueto; quinto, D. Eduardo Romero Paz; sexto, don Pedro Celestino Cañedo; sétimo, D. Vicente Floren; octavo, D. Félix Martinez Villante; noveno, D. Enrique Arroyo; y décimo D. Cándido Lara.

El ayuntamiento de la ciudad de Don Benito (Badajoz), a propuesta de su presidente, y por iniciativa del jóven abogado de la misma D. Diego Cámara Ortiz, ha acordado dar a una de sus calles el nombre del ilustre filósofo marqués Valdegamas.

El candidato adjeto para diputado a Cortes por la Puebla de Sanabria, es D. Felipe Rodriguez y Rodriguez.

Creemos prestar un buen servicio a los expositores de Bellas artes, recordándoles que, según el reglamento, deben pasar a recoger sus obras en el término de quince días, pues pasado este plazo la administración no responde de los desperfectos que aquellas puedan tener.

La diputacion provincial de Madrid celebra sesion extraordinaria el lunes por la mañana para ocuparse de varias incidencias de quintas.

Anoche salió para Andalucía el duque de la Torre.

Segun telegramas oficiales, pueden darse por terminadas las tres o cuatro huelgas de obreros que han tenido lugar estos días en algunos pueblos de Cataluña.

Estas huelgas no han tenido importancia alguna.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos firmados hoy por S. M. el rey.

El ministro de Fomento ha puesto hoy a la firma de S. M. el rey el decreto admitiendo la dimision al comisario de la escuela de Artes y oficios y de la escuela de Sordo-mudos, Sr. Marques.

Sin embargo de lo que vienen repitiendo algunos periódicos, sobre agitacion carlista en Cataluña, lo cierto es que las autoridades de aquella region niegan toda importancia a las noticias,

novimiento, medio cubierto por los torbellinos de nieve levantados en su caída. —¡Rayos y centellas!—gritó el comandante.—¡Es hombre perdido! Margarita no tuvo fuerzas siquiera para profesar un grito; tal fue su espanto. Instintivamente, pues la reflexion no acudía a su espíritu, comprendió que si Enrique había muerto, su vida se hallaba falta de lazo de union a este mundo, porque ya no vivía más que para Enrique. El amor que tanto tiempo hacia hallábase oculto en el fondo de su corazón, apareciéndose de súbito, iluminado por extraños resplandores. Contra un amor que de tal suerte se revelaba y en semejante coyuntura, no habia resistencia posible. Margarita cayó de rodillas, balbuceando: —Le amo... Dios mio... Le amo... ¡salvadle!

XII.

Margarita salió del estado de horrible postracion en que habia caído, cuando su marido la tocó en un hombro, diciéndola: —Vamos, vamos... no es esta la ocasion de ponerte mala... ¡Buen momento para desmayarse, voto va! El pobre Enrique se ha matado sin duda por causa de tu estúpido capricho... pero tal vez no haya muerto del todo... En casos tales, es preciso ver si nuestra ayuda puede servir de alguna utilidad... Levántate, y bajemos, pero de prisa... Bajemos,—repitió ella maquinalmente, obediendo a la voz del comandante, tras del cual echó a andar sin darse cuenta de lo que hacia. El señor de Ferny tomó por un sendero muy estrecho que daba vuelta por el embudo, a la embocadura del valle y frente por frente del manantial. Aquel sendero, obstruido por la nieve, era difícil, pero no peligroso, porque las paredes del precipicio solo están cortadas a pico en la parte alta desde donde Enrique habia caído. Al cabo de algunos minutos de trabajosa marcha, el comandante y Margarita llegaron junto al inanimado cuerpo de Enrique, que se hallaba sumergido en la nieve que el viento habia ido amontonando en el fondo del embudo, y alcanzaba un espesor de cuatro a cinco pies. El señor de Ferny, a quien Margarita no se sentía con fuerzas para ayudar en nada por lo absoluto de su malestar, separó como pudo la nieve que cubria el cuerpo del jóven, hasta que pudo ver el rostro pálido de Enrique.

Tenia este los ojos cerrados y entreabiertos los labios; mas los crispados dedos de su mano izquierda no habian soltado la florecilla, causa primera de la catástrofe. Los ojos de Margarita, cuyas miradas fijas y vagas parecian las de una sonámbula, fijábanse alternativamente en la flor y en la livida cara de Enrique. El comandante levantó sucesivamente los brazos y las piernas del jóven, que tenia toda la apariencia espantable de un cadáver, e hizo jugar las articulaciones de aquellos miembros. —No se ha roto nada,—murmuró. Luego apoyó una mano sobre el corazón. Margarita le dejaba hacer, como si no comprendiera nada de lo que ante ella estaba pasando. El rostro del comandante iluminóse súbito de viva alegría. Despues exclamó: —¡Por Dios vivo! Si me dicen alguna vez que un hombre se ha caído de lo alto de las montañas de la Cúña sin estrallarse, diré que nada tiene de extraño... Enrique ha caído sobre esta nieve como sobre un colchon. Está vivo, y muy vivo. Ya puede decir que se ha escapado de buena... Una caída de sesenta pies de altura. ¡Por todos los diablos! Es preciso haberlo visto para creerlo. Aquellas palabras «está vivo» llegaron hasta la inteligencia adormecida de Margarita, y la volvieron al sentimiento de la realidad. —¡Vivo!—repitió.—¡Habeis dicho que está vivo? —Lo he dicho, y es verdad. —¡Estais seguro? —Como te estoy viendo. —Pero... esos ojos cerrados... esa palidez... —Son el resultado del desfallecimiento producido por la conmocion, eso es todo. ¡Querias tú que despues de haberse caído desde allí arriba estuviera Enrique en pie como si tal cosa? Las mujeres carecen de meollo. Cuando el corazón late, nadie está muerto. Siento que el corazón de Enrique late, luego está vivo. —¡Dios os oiga! —En vez de estar ahí hecha una estatua más valiera que me ayudases. —¿A qué? —A levantar al pobre muchacho y recostarle contra esa roca. Así, al menos, podrá recobrar su sangre la circulacion. —Estoy pronta a ello. —Cójete del brazo izquierdo con ambas manos... Así... así. ¡Perfectamente! Así está mucho mejor. En tanto cambiaban entre si las precedentes palabras, el comandante y Margari-

ta reclinaron sobre la roca el cuerpo del jóven. —Ahora,—dijo Mr. de Ferny—quédate ahí y sostenle a fin de que no se caiga hacia adelante ó delado... Yo voy arriba. —¿A dónde vais? —¡Cáspita! Supongo que no tendrás la pretension de que pasemos el resto del día sobre la nieve en espera de que Enrique recobre los sentidos... Antes de que se hiciera de noche estaríamos helados los tres... ¿Que a dónde voy?... Pues voy en busca del criado para que nos ayude a izar a Enrique a lo largo de ese sendero del demonio, y podamos llevarlo hasta el coche. Nosotros dos no podríamos de ninguna manera conseguirlo. —Id, pues, y volved pronto. —¡Queréis mi abrigo para que no te quedéis fria? —No, gracias... —Yo puedo pasarme sin él... ¡No hay nada como una ascension semejante sobre la nieve para entrar en calor! —Bueno; dejadle, pues, ahí... Si tardais en volver, me serviría para cubrir el pecho y la espalda de Mr. Varner... El comandante se quitó el abrigo y lo dejó junto a Margarita; luego emprendió la aspera subida, que para sus piernas de sexagenario era empresa cruel. Al cabo de un minuto desaparecia tras del ángulo del primer recodo que formaban las revueltas del sendero. Margarita, sola al lado de Enrique, siempre dormido, arrodillóse delante de él para mejor sostenerle... —¿Es cierto?—se preguntaba.—¿Está vivo? A su vez su mano trémula se posó en el pecho del jóven y buscó el sitio del corazón, que halló en breve. Al contacto casi cariñoso de aquella mano, el corazón de Enrique pareció que latía más de prisa. Margarita, ya más tranquila, se hizo atrás, y sintió que el rubor la abrasaba el rostro. Acordóse de que momentos antes habia dicho con toda la efusion de su alma: —¡Le amo, Dios mio!... ¡Le amo! ¡salvadle!... Recordaba tambien aquel involuntario impulso de su pasión, súbitamente revelada, y sus miradas se fijaron de nuevo en aquella florecilla que aun sostenia la mano de Enrique. Inclínose para quitársela; los engarabitados dedos del jóven soltaron su presa. Margarita cogió la humilde flor; cubriela con los únicos besos ardientes que sus labios habian dado, y la ocultó en el seno.

—¡Ah!—se decía;—si hubiera muerto muere por mí... Pero vive; ¡me amará él también?... En el momento en que la jóven se hacia esta pregunta, los recuerdos de los últimos meses que acababan de transcurrir, respondieronle en tropel con todos sus acentos, cuyo sentido comprendió por vez primera, pues los acentos aquellos cantaban un himno de amor, y despues de haberla revelado los misterios de su propio corazón, la revelaban los del corazón de Enrique. Margarita escuchaba con estupor mezclado de deleite y de miedo, con éxtasis mezclado de confusion y de espanto, aquellas sublimes armonias de la pasión que hacian palpitar todas las fibras de su ser. Deslumbrada por aquella viva luz, cuyo fondo llevaba en lo interior de si misma, y que súbito aparecia a sus ojos, repetíase, ora con sobrehumana alegría, ora con abrumador espanto: —¡Amo!... ¡Amo!... ¡y soy amada! En esta extraña e inverosímil situacion, arrodillada en la nieve en el fondo de aquel abismo, junto al cuerpo inanimado de su amante, cuando de un momento a otro iba a presentarse su marido, Margarita olvidóse del mundo todo, el comandante inclínase, pensando solo en la revelacion embriagadora que acababa de surgir en su espíritu. Ya no se acordaba del pasado. Ni aun pensaba en el porvenir... No formulaba estas preguntas: «¿Qué va a suceder? ¿Olivaré en una hora los principios de toda mi vida? ¿Lucharé contra el amor, y consumiré inútilmente mi juventud en inútiles lágrimas? ¿Abriré mi corazón a las incógnitas alegrías, a las voluptuosidades ignoradas? ¿Abriré al adulterio mi hogar conyugal? No; ni una sola de estas preguntas se hacia Margarita. Repetía sin cesar estas palabras: —Amo... y soy amada. Nada más. En el interin pasaba el tiempo, y los minutos son siglos en situaciones como la en que se encontraban nuestros personajes. De repente, la jóven vió que el cuerpo de Enrique acababa de experimentar un ligero estremecimiento. —¿Era que volvía a la vida, ó que su cuerpo habia perdido el equilibrio? En la duda, Margarita se inclinó sobre el cuerpo de Enrique y acercó su rostro a la boca del jóven, para ver la fuerza con que respiraba. Notó que la respiracion era igual y dulce. Era seguro que el desmayo iba a termi-

manifestar al gobierno que no hay ni siquiera el más pequeño motivo para creer que los carlistas intenten hoy alguna descabellada empresa.

El gobierno, no obstante estas seguridades, sabemos que vigila, por lo que pudiera suceder, dispuesto, en todo caso, a hacer sufrir el rigor de las leyes a aquellos que atenten contra el público reposo.

Dice el Imparcial: Por más que diga el colega que está oficialmente autorizado para afirmar que pasará al Consejo de Estado y al de Filipinas antes de que se publique el decreto en la Gaceta, nosotros insistimos en nuestras afirmaciones.

No hemos dicho eso. Nos referiamos pura y sencillamente al reglamento para la aplicación del decreto.

Telegramas particulares recibidos hoy en Madrid dan cuenta de haber sido despedido en Valencia en medio del mayor entusiasmo, el Sr. Pi y Margall. A su llegada a Jativa ha sido objeto de aclamaciones por parte de sus amigos políticos. En el discurso pronunciado en el teatro ha manifestado que los adversarios del pacto son los peores enemigos de su partido.

Se han recibido hoy los siguientes TELEGRAMAS:

«Aimeria, 25 (11.30 m.) En este momento ancla en este puerto el vapor Victoria, procedente de Orán, con 376 individuos, que vienen huyendo de las hordas de Saïda. Se encuentran en la mayor miseria y muchos de ellos son parientes cercanos de los que han sido víctimas de la ferocidad de las tribus argelinas.

El gobernador de la provincia está en el momento prestando los auxilios que la situación de los repatriados reclama.

Alicante, 25. El consul de Orán telegrafía al gobernador de esta provincia, que a consecuencia de la insurrección de las tribus de Argelia hay muchas víctimas de la región algerina.

El vapor Besos y el correo de Alicante han llegado con 80 viajeros procedentes de Orán: vienen muy sobrecargados.

Bayona, 25 (11.35 m.) Ha salido para París el Sr. Ruiz Zorrilla, le acompañan el Sr. Bascos y otro.

Cartagena, 24 (6.30 t.) El capitán general al ministro de Marina:

Tomo medidas en el presidio para separar y llevar a bordo del pontón 32 penados que se creen cabezas del motín, y sin confiado se ha verificado a las cuatro de esta tarde. Sigo con precauciones de vigilancia en el arsenal y sobre todo alrededor del pontón, cuya guarnición la pone el general gobernador.

Dice hoy el Imparcial: Ayer se hicieron nuevos e importantes descubrimientos en la causa que se sigue a los petardistas.

Fueron presos dos individuos más. El estado en que se encuentra la causa nos hace proceder con suma discreción en las noticias. Damos, sin embargo, que la autoridad sabe ya cómo estaban organizados los petardistas, en dos compañías, y conoce los dos depósitos en los cuales se fabricaban los petardos.

Se ha concedido la cruz de Carlos III al ilustrado presbítero D. Rafael Lopez Ruiz.

El preámbulo del decreto que publicará mañana la Gaceta, relativo al desestanco del tabaco en las islas Filipinas, ha sido redactado por el mismo ministro de Ultramar, Sr. Leon y Castillo.

S. M. el rey ha firmado hoy el decreto referente al desestanco del tabaco filipino.

Hemos oído hacer elogios del preámbulo que le acompaña.

El Sr. Romero Robledo ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor Cánovas del Castillo.

Podemos asegurar que no publicará manifiestos ni protestas el partido liberal conservador. Sus periódicos combataban lo que crean contrario a los preceptos constitucionales.

Parece que el Esta darte empezará hoy una serie de artículos sobre este tema.

El presidente del Consejo de ministros ha puesto esta mañana a la firma de S. M. el rey el decreto de disolución de las actuales Cortes y el de convocatoria para las nuevas.

Las elecciones tendrán lugar en un mismo día en todas las posesiones españolas, así en la Península como en Ultramar: el 21 de agosto las de ultramar y el 2 de setiembre las de senadores.

También ha llevado a la firma el presidente del Consejo el decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar al subsecretario del ministerio de la Guerra, brigadier De Miguel.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

JARDIN DEL BUEN RETIRO. — 9. — (Al jardín, señores! Aproposito.) Gran jota aragonesa. — Cibeles y Neptuno.

APOLO. — 12. — Levantar muertos. — El Galeotto. — El maestro de caló.

A las 9. — T. 4.º par. — El guardian de la casa. — Galeotto.

ALHAMBRA. — 9. — La levita. — Los chichones.

RECREOS MATRITENSES (Fuencarral). — 8. — La coligala. — Marina. — Para una modista, un sastro.

INFANTIL. — 3. — A la fuente de la Tola. — La verbera de San Juan. — El microscopio de la calle de Alcalá. — Madrid al amanecer. — La vuelta a Madrid. — Intermédios de prestidigitación por D. Luis Hary. — Baile.

LICEO CAPELLANES. — 12. — El diablo predicador. — Las macarenas. — Las anillas por la familia D'Ostra.

A las 9. — A la pradera. — Las malagueñas. — Doce retratos seis reales. — El inglés y la maja. — Triple trapeo por la célebre familia D'Ostra. — Tocar el violon.

RISA. — 8. — La mujer de Ulises. — Como el pez en el agua. — Las dos joyas de la casa. — Para mentir las mujeres. — El secreto en el espejo. — Intermédios de canto.

CIRCO DE PRICE. — 3 y 9. — Aladino o la lámpara maravillosa. Las hermanas Elisa y Adolina. El clown Medrano.

BOLSA. — De 9 a 1 de la noche. — Canto y baile flamenco, con intermedios de música de guitarras y bandurrias por la orquesta.

PLAZA DE TOROS. — 10. — Corrida de abono. — Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Joaquín Pérez de la Concha y Sierra, vecino de Sevilla, con divisa celeste y rosa, siendo lidiados por las cuadrillas de Francisco Arjona Reyes (Currito), Manuel Hermosilla y Fernando Gomez (Gallito chico), estando de sobreesistente de espada Diego Prieto (Cuatro dedos). — La corrida empezará a las cinco menos cuarto en punto.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDO PUBLICO (último precio), DEL 24, DEL 25. Rows include Renta perp. del 3 por 109, Idem de fin de mes, Idem fin próximo, Renta perp. anterior, Deuda del personal, Amortizable int. al 4 p. 100, Idem anterior, Oblig. B. y T. serie intr., Idem id., serie exterior, Id. del T.º sobre prod. Adm., Bonos del T.º emision 1879, Resguardos C. Depositos, Caps. provisionales Cuba, CARRETERAS Y SOCIEDADES, Agosto, 1883, de 2000, Julio, 1888, de id., Obras publicas, de 1838, Ferro-carriles de 2000 rs., Idem de 20000 rs., Banco de España, Ceds. Banco-Hip. 7 p. 100, Idem id. id. 6 p. 100, Acciones B. Hispano-Col., CAMBIOS, Londres, a 90 dias fecha, París, a 8 dias vista, Eursados, id., Marsella, id., Habana, id., Puerto-Rico.

NO OFICIAL. A las cuatro. — 3 por 100 al contado, 25-65. — Fin de mes, 25-65. — Fin próximo, 00-00. — Firme. — R.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 25 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 25 (12.35 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, 24 3/8. Idem exterior, 26-06.

Singapore, 24. Ha salido de este puerto el vapor-correo Cadix de la empresa Olanco, Larriaga y compañía.

Paris, 25. La prensa argelina se muestra unánime en pedir que se abra una información sobre los deplorables sucesos ocurridos en la provincia de Orán y particularmente en Saïda, de que han sido víctimas tantos españoles.

Tunez, 25. Segun noticias de Sfaques las tribus están muy agitados, temiéndose un movimiento contra las autoridades del bey.

En Gabes se han sentido algunos temblores de tierra que los fanáticos musulmanes atribuyen a castigo del cielo por haber tratado el bey con los cristianos, lo cual ha contribuido a aumentar la efervescencia de los indígenas.

Marsella, 25. Ayer, el tribunal correccional de esta ciudad pronunció nuevas sentencias sobre las causas formadas con motivo de los sucesos del domingo último.

Varios franceses e italianos han sido condenados, algunos de estos sólo por el hecho de usar navaja.

Paris, 25. La interpelación anunciada en la Cámara de diputados sobre la renovación de los tratados de comercio, fue aplazada a instancia del ministro de Comercio, quien hará declaraciones importantes sobre el particular al discutirse el presupuesto de su departamento.

Viena, 25. Segun noticias de San Petersburgo, recibidas aquí, el general Ignieff estaba resuelto a proponer al consejo del imperio la reducción de 150 a 200 millones de rublos en los gastos militares de Rusia.

Mañana a las diez y media se reunirá en el local de la academia de Jurisprudencia, la comisión ejecutiva de la Penitenciaría de jóvenes delincuentes.

Calmada algun tanto la curiosidad que ha despertado en el público la cuestión llamada de los petardos, y la desgracia ocurrida a los niños en la calle de San Opropio, terminaremos hoy de dar noticias detalladas de los referidos niños, toda vez que, por fortuna, su estado es relativamente satisfactorio y sus dolencias siguen el curso natural.

Norminando Baraja se encuentra mucho más aliviado de la herida que tiene en la mano izquierda, y el médico Sr. Miguel y Viguri va cobrando alguna confianza de poder salvar al enfermo dicha estremidad. Puede ya abrir los ojos con menos dificultad, y no siente tanto los dolores que estos días le aquejaban. Finalmente, el estado general del paciente puede decirse que es satisfactorio, atendida la gravedad que en los primeros días presentaba, y hace honor al médico de la sala y a las personas encargadas de su asistencia.

Otro tanto podemos decir del niño Lado; su estado de gravedad ha desaparecido, y el dolor que le ocasionaban las quemaduras de la cara es ménos intenso.

El Sr. Mariani se muestra satisfecho del curso que van presentando las heridas.

A la una de esta tarde el pequeño enfermo ha sido visitado por su padre, que

como saben nuestros lectores, es sereno de villa, y con él ha estado hablando largo rato. También ha estado a visitarle un sacerdote, en nombre de los escolapios de San Antonio Abad, de cuyas escuelas es discípulo el niño.

El jefe del establecimiento, los facultativos Sres. de Miguel y Mariani, los médicos todos del mismo, los capellanes y finalmente todas las personas que en el hospital de la Princesa presan de continuo sus importantes y humanitarios servicios, merecen hoy como siempre sinceros plácemes por la asiduidad y celo con que cumplen con su misión. A todos y a cada uno damos las más expresivas gracias por la solicitud con que hemos sido atendidos durante los días que hemos frecuentado el asilo en busca de noticias relacionadas con la dolencia de los niños.

Respecto a la causa que el juzgado de primera instancia de Palacio instruye contra los petardistas, nada podemos decir que pueda satisfacer cumplidamente la curiosidad de nuestros lectores, si no que el proceso, segun se asevea muy adelantado; que las complicaciones que en un principio presentaba van desvaneciéndose, y finalmente, que hoy hallábanse en las prisiones militares de San Francisco dos de los detenidos por dicha causa, pudiendo casi asegurarse que, si no todos los demás que están en el Saladero procesados por el mismo motivo, la mayor parte serán trasladados a dichas prisiones.

Ha llegado a Valladolid, de paso para el Cantábrico, el señor marqués de Seoane, con su familia. Por ahora se detendrá en su posesión de Pasajes algunos días.

Hemos oído a personas que nos merecen completa autoridad, que en la carta que ha recibido D. Cristino Martos del marqués de Arlanza, no se hace referencia alguna al manifiesto de abril, y únicamente expresa el marqués de Arlanza que no puede asociarse a los nuevos acuerdos proclamados en la junta de Biarritz.

Parece que el Sr. Martos ha recibido cartas en el mismo sentido de los señores Arellano, Rodríguez García y Calatrava.

Esta tarde se han recibido en los centros oficiales los siguientes telegramas: Cartagena, 25.

Continúa el orden en el penal; rancho y pan buenos; suspensos el mayor, dos ayudantes y siete capataces entregados al juez.

Leon, 25. (2 t.). Una fuerte manga de agua destrozó las cosechas todas del pueblo de Valdehombre hundiéndose 30 casas. No ha habido desgracias personales. Se han ahogado dos bueyes y han quedado sin hogar y en la miseria muchas familias. Se han solicitado socorros de fondo de calamidades.

Ha sido nombrado presidente de la audiencia de Puerto-Rico D. José Martos.

Hoy han sido recibidos por SS. MM. el general Ros de Olanco, los marqueses de Goicorrotea, el de Valdecañas, don Enrique Taviel de Andrade, D. Antonio Cantero, D. Julian Romea y una comisión de la Económica Matritense, compuesta de los Sres. D. Gregorio Mijares, D. L. Diaz Moreu, D. Nicolás Diaz Perez, D. Luis Garcia Martín, D. Gabriel Cubas y D. Manuel Tubino, quienes en nombre de la importante corporación que representaban, han felicitado a S. M. por haber ofrecido generosa hospitalidad a los juinos espulsados de otros países.

Hoy ha empezado a regir el bando del señor alcalde relativo a la espendición de pan por el sistema métrico.

Al efecto, el Sr. Abascal ha llamado esta tarde a su despacho a varios tahoneros denunciados por falta de peso en el citado artículo, manifestándoles que por primera vez le imprimía un correctivo, y que si reincidían, daría cuenta al juzgado correspondiente.

No es D. Pedro Mateo Sagasta, como equivocadamente supone el Imparcial, sino su hermano D. Pablo el que ha tomado hoy posesión del cargo de magistrado del tribunal Supremo.

Del fondo de calamidades públicas se ha concedido al pueblo de Valdehombre, provincia de Leon, la cantidad de 15000 rs. para remediar en lo posible los perjuicios de consideración ocasionados a aquel vecindario con la caída de una manga de agua en el día de ayer.

No es cierto que se haya descubierto otra nueva irregularidad en la dirección de la Deuda.

El reglamento interior de la dirección de la Deuda está ya casi terminado; en el se dispone la forma en que deben tramitarse los expedientes y los negociados que deben informar e intervenir en los diferentes asuntos de aquel departamento.

El consul de España en Orán ha telegrafado al ministro de Esta lo que ha llegado a dicho puerto sin novedad al vapor de guerra Vulcano.

El consul y el comandante de dicho buque han conferenciado para ponerse de acuerdo acerca de los preliminares del embarque de los españoles que esperaban la llegada del espresado vapor para regresar a su patria.

La corte ha asistido esta tarde, como de costumbre, a la Salve en la basilica de Atocha.

Mañana, tercer aniversario del fallecimiento de la malograda reina doña

María de las Mercedes, irá la corte al Escorial a rendir un tributo a su memoria.

Terminadas las exequias que se celebran en el magnestoso templo del monasterio, regresarán a Madrid los reyes y las infantas.

El lunes asistirán SS. MM. al reparto de premios concedidos a los espositores del certamen de plantas y flores.

La solicitud presentada al ministro de Fomento por algunos autores y actores españoles, de que se ha ocupado la prensa hace días, pasará a informe de la academia de Bellas artes, a fin de que proponga los medios más adecuados para que el arte lírico de nuestro país prospere y se desarrolle con la posible rapidez.

Mañana publicará la Gaceta el decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar al digno brigadier D. Fructuoso De Miguel, subsecretario del ministerio de la Guerra.

Esta condecoración es la misma que le fue concedida a dicho señor en enero del 78, siendo presidente del Consejo de ministros el Sr. Cánovas del Castillo y ministro de la Guerra el general Ceballos, y que renunció entonces por preferir el cargo de diputado por Navarra con el que se creía muy honrado.

Hoy que ya han desaparecido las causas que motivaron su renuncia es cuando el Sr. De Miguel acepta la distinción con que ha sido honrado por el gobierno de S. M. el rey.

Hoy ha salido para Cartagena el contraalmirante D. Fernando Guerra a encargarse de la capitania general de aquel departamento, interin el Sr. Pezuela hace uso de la licencia de cuatro meses que se le ha concedido.

De regreso de Filipinas ha debido llegar a Marsella el contraalmirante señor Rodríguez Arias.

Hoy ha llegado a Madrid el contraalmirante Sr. Polo de Bernabé comandante general de la escuadra de insrucción. Su viaje responde a asuntos del servicio y particulares.

Parece acordado que el aviso de la escuadra de instrucción, condeza de Cartagena a uno de los presidios menores de Africa los 52 penados que se hallan a bordo del pontón y que son considerados como los promovedores del alboroto ocurrido en el penal de Cartagena.

Nótase en el regio alcanzar el movimiento precursor de los viajes de la corte.

Hoy ha salido para la Granja el material necesario para establecer un aparato telegráfico en la estación del palacio de dicho real sitio.

Tenemos entendido que el concejal Sr. Lara no aceptará el cargo de teniente de alcalde para que ha sido nombrado.

Parece que le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica, al concejal presidente de la comisión del Centenario de Calderon, señor conde de Vilches.

Hemos oído hacer grandes elogios de la circular que mañana publicará la Gaceta, suscrita por el señor ministro de la Gobernación, recomendando a los gobernadores que sean neutrales en la próxima contienda electoral, porque solo de ese modo pueden ser fieles intérpretes de los sentimientos del gobierno.

Dícese que en la mencionada circular el señor ministro declara que caerá todo el rigor de la ley sobre aquellos que atenten contra la independencia del voto. El documento en cues ion, segun autorizados políticos, si los gobernadores, como no es dudoso, lo cumplen al pie de la letra, abrirá de seguro una nueva era en las costumbres electorales.

Se nos afirma que no es cierto que la sección de Gobernación del consejo de Estado haya dado dictamen sobre el expediente de protesta del Sr. Arcaas, ni mucho menos que la haya creído inculpatado para ejercer el cargo de concejal; sin que por esto esté prejuzgada la cuestión de capacidad o incapacidad, como han asegurado varios colegas. El expediente quedará resuelto en una de las primeras sesiones.

El consul de España en Orán dice al ministerio de Estado en comunicación postal:

«El 20 pasaron por Arzew, procedentes de Saïda, 170 repatriados que han llegado a Orán. Temeron un rancho de carne preparado por el consulado y se embarcaron allí en e Anunciata. Llegaron en un estado tristísimo, sin ropas muchos de ellos; hay entre ellos muchos niños huérfanos y pobres mujeres que vieron morir horriblemente a sus maridos y a sus hijos. Tan aterrados se encuentran algunos de ellos, que cuesta trabajo inquirir sus nombres y la provincia de donde proceden.

Los que por razones políticas residen en Orán y en los pueblos inmediatos, aprovechan estas circunstancias para escaitar los ánimos.

El gobierno francés ha concedido al gobernador de Argelia un crédito suplementario para socorrer a las víctimas.

Hay inexactitud en lo que telegrafía la Agencia Fabra y algunas otras respecto a lo sucedido aquí. Los hechos han sido desfigurados al darlos a publicidad.

Esta mañana hegaron 170, que han sido socorridos y que se embarcarán en el vulcano así que llegue. A su paso por Satri-Coud, los habitantes del mismo, poseídos de un plausible sentimiento de simpatía, los socorrieron y les dieron ropas y viandas.

De Sid-Bei-Abbes se esperan 312, calculándose el total de los repatriados en unos 1000 próximamente.

En Orán y en otras poblaciones se han abierto suscripciones públicas para socorrer a tanto desgraciado.

El ministro de Marina llevará el lunes a la firma de S. M. las disposiciones siguientes:

Nombrando subdirector de la academia de artillería de la armada al teniente coronel D. Augusto Gallardo Caballero; comandante de artillería del arsenal de la Carraca al teniente coronel D. Alfredo de los Reyes Lopez; secretario interino de la junta especial de artillería de la armada al teniente coronel D. José Eady Viana; secretario de propiedad de dicha junta al comandante D. Francisco Dorán; jefe del detall de artillería del departamento de Cartagena al comandante D. Cristóbal Fuertes; profesor de la academia de artillería de la armada al capitán D. Joaquín Rodríguez Alonso.

Ascendiendo a ingeniero jefe de primera clase a D. Enrique Garcia de Angulo, y a ingeniero jefe de segunda a D. Armando Hezode y Garcia.

Promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase de la escala de reserva al capitán de navío D. José Lopez Seoane.

Se han hecho por real orden los siguientes nombramientos de alcaldes:

Alava.—De Vitoria D. Alvaro Elío; de La Guardia D. Teleforo Radanera.

Albacete.—De Chinchilla D. Jacobo Alvarez de Ayllon; de Hellin D. Tomás Rodríguez Vera; de La Roda D. Juan Belmonte; de Llastiv D. José Mañas; de Villarrobledo D. Bernardo Ortiz; de Albacete D. Manuel Serrano; de Alcaraz D. Manuel Baillo; de Almansa D. Manuel Andrés Red; de Casas Ibáñez D. Martín Valiente Villena.

Alicante.—De la capital D. Carlos Chorro; de Elche D. José Rodríguez Sanchez; de Novelda D. Gregorio Rizo; de Villena D. Manuel Rodríguez Ferrer; de Dolores D. Vicente Sorribes Falcon; de Druia D. José Sattur; de Concentina D. Juan Rafael Estévez; de Orihuela D. Tomás Soler; de Monóvar D. Francisco Pérez Sanchez; de Alcoy D. Saturnino Barceló; de Jijona D. Juan Bautista Garcia; de Pego D. Rafael Bañuls; de Villajoyosa D. Antonio Izquierdo Nogueroles; de Altea D. Ignacio Salvá.

Atenas.—De Arenas de San Pedro D. Feliciano Mayoral; de Arvalo D. Nicasio Varado Sisti; de Barco D. Natalio Rodríguez de Piedrahíta D. Juan F. Hernandez.

Burgos.—De la capital D. Claudio Bajo; de Villadiego D. Eusebio Barriuso; de Sedano D. Manuel Gallo; de Valle de Mena D. José Ondovilla; de Lerma D. Eulogio Ruiz; de Salas de os Infantes D. Gerardo Gonzalez; de Castrogonzalo D. Demingio Varona; y de Villacayo D. Emeterio Guadrao.

Caceres.—De la capital D. Lesmes Valhondo; de Alcántara D. Vicente Villarreal; de Coria D. Augusto Saenz; de Garrovillas D. Francisco Jimenez Garrido; de Trujillo D. Miguel Nuñez; de Valencia de Alcántara D. Enrique Sandoval; de Montánchez D. Francisco Flores; de Navalmoral don Juan Sanchez; de Plasencia D. Ramon Garcia; de Hoyos D. Dámaso Dominguez; y de Logrosan D. Carlos Manzano.

Cádiz.—De la capital D. Manuel A. de Amusatégui; de Olvera D. Antonio de la Rosa; de Medina-Sidonia D. Francisco Alvarez Jimenez; de Sanlúcar de Barrameda D. Esteban Ruiz de la Cruz; de Jerez don José Bertemali; de Algeciras D. Remigio Gutiérrez; y de San Roque D. Joaquín Blanca Ruiz.

Cantarias.—De La Laguna D. Domingo Bello; de Orotava D. Francisco Untusausti; de Las Palmas D. Miguel Pereira; de Guía D. Francisco Bravo; de Arrecife D. Simon Ballester.

Castellón.—De la capital D. Joaquín Parris; de Alhacera D. Jaime Ortí; de Lucena D. Manuel Aparisi; de Morella D. Julian Ripollés; de Nules D. Francisco Huesa; de Burriana D. Juan B. Montori; de Vall de Uxo D. Joaquín Ramba; de San Mateo don Tomás Vilagrass; de Segorbe D. Trinitario Martínez; y de Viver D. Vicente Parias.

Ciudad Real.—De la capital D. Miguel Torcallo; de Alcazar D. Juan Castellanos; de Almadén D. Manuel Prados; de Almagro D. Nicasio Gomez; de Almodovar don Manuel Alvarez; de Bailén D. Manuel José Pinillos; de Piedrahuesa D. Evaristo Martín; de Valdepeñas D. Enrique Córdoba; y de Tomelloso D. Victor Ramon Cepeda.

Córdoba.—De la capital D. Francisco Arezopide; de Palma del Rio D. Rufino Benitez; de Huelva D. Alfonso Doblas; de Posadas D. Francisco Benavides; de Baena D. Ramon Santsaella; de Montoro D. B. Itarsar Gomez; de Priego D. José L. Rubio; de Rute D. Diego Molina; de Castro del Rio D. Luis Leon Perez; de Montilla D. Amador Cuesta; de Bujalance D. Teodoro Espinosa; de Lucena D. Pedro Fernandez; de Puenteobispo D. José Arenas; de Hinojosa D. Antonio Blanco; de Pozo blanco don Leon Herrero; y de Aguilar D. Narciso Carretero.

A la hora en que cerramos este número se halla reunido el consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

No nos es posible adelantar sus acuerdos, pero para e indudable que en la reunión de esta tarde se ocuparán los ministros del nombramiento de alcaldes de los emigrados de Orán, de las inundaciones de Cuenca y de otros asuntos de menor interés.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado las órdenes, antes que empiece el periodo electoral, cubriendo las vacantes que existían en las carreras judicial y fiscal. Con este motivo se han dado algunos ascensos, fundados en la antigüedad y méritos de los agraciados y se han hecho diferentes traslaciones a instancia de los interesados y por conveniencia del servicio.

Se han concedido ocho meses de licencia para el extranjero al teniente general Sr. Gándara y seis para Zamora, provincias rascogadas y extranjero al teniente general D. José Reina.

El actual director de Instrucción pública Sr. Gayangos es el candidato adicto para senador por la universidad de Sevilla.

En los ejercicios y recitados ayer en la escuela de Música y declamación, han obtenido los primeros premios en la enseñanza de piano el cargo del señor Benito Izabal, las señoras Delgado y Herrero; los segundos las señoritas Barjón, Calafas y A. y rez, y los accésitos las señoritas Blánch, Ortiz y Montejó.

Ha fallecido: En Murcia, D. Fulgencia Lozano y Fernández; en Ayerbe, D. Liborio Ubieta, de mañá en Malaga, D. Antonio Navarro y Marán, administrador de aquella aduana; en Gijón, la señora doña M. de la Cruz Martínez; en Granada, don Manuel Medina Torres.

Nuestro querido amigo D. Ramon Torres Muñoz de Luna, ilustre catedrático de quinta general en la Universidad Central, ha sido nombrado en la primera sesión y por unanimidad, vicepresidente del congreso internacional de directores de estaciones agrónomas que actualmente se celebra en Verdes.

De Grueles (Guadalajara) nos dicen que a la una y media de la tarde del 24 cayó un fuerte pedrisco, viéndose gravado el peso de tres onzas. El término se quedó aislado, siendo inmensas las pérdidas causadas. No hay noticia de esparcidos personales.

Creemos que el gobierno acudirá a remediar tanta calamidad, hasta donde sea posible.

El joven catedrático de medicina don Javier Santero, y distinguido autor de *Mantos y capas*, ha sido recibido en audiencia particular por S. M. y alabado, a quienes entregó el ejemplar de su última producción.

Hemos recibido un interesante folleto titulado *Teoría del derecho y del deber*, escrito por D. Francisco Javier de Moya, en el cual expone su opinión acerca de la consideración, desarrollada con excelente método, claridad y gran fuerza de lógica.

Anoche se verificó la anunciada reunión para tratar del proyecto de Congreso Mercantil, en el oratorio de la calle de Carretas. El Sr. San Romá en un esbozo y brillante discurso, espuso la conveniencia y el objeto del Congreso, que fue aceptado por unanimidad.

Se procedió al nombramiento de una comisión ejecutiva encargada de llevar a cabo la celebración de dicho Congreso, hacer el reglamento, proponer los temas, provocar adhesiones, escoger el sitio y señalar los días en que ha de verificarse y arbitrar los recursos necesarios.

Esta comisión la componen D. Joaquín M. Sanromá, presidente; vicepresidente, D. Mariano Carreras y D. Luis Sierra; secretario, D. Bonifacio Ruiz de Velasco; secretario, D. R. Esteban de San Luis y don Eduardo Díez Pinedo; y vocales, D. Domingo Peña Villarejo, D. Roman Laá, don Enrique Lucini y Callejo, D. Ignacio de Arce, D. Modesto Fernández y González, D. Juan de las Bárcenas, D. José María Alonso de Beraza, D. Alberto Aguilera, D. E. de la Riva y D. Vicente Guimerá.

Asistieron a esta reunión gran número de personas, entre las que vimos algunos banqueros, comerciantes, caudatarios y periodistas. También estuvieron representados el Banco de España, el Banco Agrícola, la sociedad Económica y otras corporaciones.

Los demócratas, autónomo-pactistas de los barrios de Colon, Corredera, Dazis, Dos de Mayo, Escorial, Estrella, Pez, Pizarro y Rubio, se reunen en las escuelas pasadas de San Anton, calle de Hortaleza, el

lunes 27 del corriente, a las ocho en punto de la noche, para acordar lo conveniente en orden a la organización de dichos barrios.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—El Purísimo Corazón de María, San Juan y San Pablo, hermanos mártires, y San Pelayo, mártir. So: sa e a las 4:27 de la mañana y se pone a las 7:38 de la tarde. Luna nueva.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

Ayer llovió en Cáceres, Salamanca, Segovia, Teruel, Toledo y Zamora. —La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 23.8 grados; la mínima de 13.8. —El día de hoy en Madrid algo nublado y caluroso. —A las nueve de la mañana la temperatura era de 24 grados. —A las seis 29.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Corazón de María, barrio de las Peñuelas, donde se celebrará a su escelsa titular con misa mayor y sermón que predicará D. Santiago Pastor y Just, y por la tarde a las cinco completas y procesión pública con el Santísimo Sacramento y la imagen de Nuestra Señora por las principales calles de la feligresía. —En la parroquia de San Sebastian se hará función al Santísimo Sacramento por su archicofradía sacramental. A las nueve se opondrá a S. D. M. con misa mayor y a las diez y media será la misa solemne con sermón que predicará D. Antonio García Cano, y por la tarde a las cinco y media se cantarán completas, terminando con la visita de altares y la reserva. —La congregación de presbíteros naturales de Madrid celebrará en su iglesia hospital, Torrecilla del Leal, la función anual a Jesús Sacramentado con misa solemne,

manifesto y sermón que predicará D. Paulino Corralles, y por la tarde a las seis completas, y a las siete y media la reserva.

La congregación de la Divina Pastora establecida en San Antonio del Prado, celebra la función de instituto al Santísimo Sacramento; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Julián Montecinos, y por la tarde a las seis se cantarán completas y se hará la visita de altares y la reserva.

La sacramental de las iglesias parroquiales de San Luis y San Ginés celebrará la función principal a Jesús Sacramentado en la de San Ginés, predicando en la misa mayor el P. Hugo Narro, y por la tarde a las seis completas y procesión de visita de altares y la reserva.

También la V. O. T. de siervos de María celebra la fiesta del Augusto Sacramento del altar; a las diez será la misa solemne con sermón que predicará D. Sebastian Urra, y por la tarde a las cinco se practicarán los ejercicios de costumbre, siendo orador D. Jaime Cardona, y después se hará la visita de altares y la reserva.

La congregación del Santísimo Sacramento y Santo Entierro, sita en el colegio de Loreto, celebra la función anual a los Sagrados Corazones de Jesús y de María. A las once será la misa mayor con sermón que predicará el Sr. Cardona, y por la tarde a las seis rosario, meditación, completas y procesión con el Santísimo para reservar.

En las Salesas Nuevas, calle de S. Bernardo, se celebrará una solemnisima función a los sagrados corazones de Jesús y de María. A las diez será la misa mayor con sermón que predicará el Sr. P. Eugenio Caldeiro; a las cinco y media se manifestará a S. D. M., estación, rosario, practicándose a continuación el ejercicio de la Virgen, que dirigirá D. Mariano Yagüe, terminando con la letanía, salva, reserva y despedida.

También se celebrará función solemne al Purísimo Corazón de María en las Salesas Reales, calle de la Redondilla, y predicará en la misa mayor D. Francisco M. Bustindui.

En la iglesia de las Trinitarias se celebrará la función principal al Purísimo Corazón de María. A las diez será a misa ma-

yor con sermón que predicará D. José L. Carrillo, y por la tarde a las seis completas y se hará la visita de altares y la reserva.

Termina la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María en la parroquia de Santiago y se predicará en la misa mayor D. Bernardo Barbaño, y por la tarde en los ejercicios será orador el señor García Cano.

En el oratorio del Caballero de Gracia, principia la novena que anualmente se celebra al Santísimo Sacramento, a las diez y media será la misa mayor con sermón que predicará D. M. Ximo S. govia, y por la tarde a las seis en los ejercicios será orador D. Carlos Díaz Guisjarro.

En las iglesias de la Visitación y de los Irlandeses dará principio por la tarde a las cinco y media, devotas novenas al Sagrado Corazón de Jesús.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastian ó la de la Esperanza en Loreto ó en Santiago.

M. F., 18 años, se vió acometido en los primeros días de enero de una afección cerebral que se reconoció como fiebre tifoidea y fué curada como tal durante todo el mes y una parte de febrero. Este joven, convaleciente, en vez de adquirir un poco de fuerza, veía aumentar cada día, por el contrario, el estado de extrema debilidad en que se hallaba y que no llegaba a combatir los tónicos y los alimentos que aceptaba difícilmente y en pequeña cantidad.

Se ordeno el cambio de aire y M. F., salió de París para instalarse en una casa de campo situada en las cercanías de esta ciudad. La salud benefició un tanto de este cambio, pero tan poco, que la esperanza que se concibiera, no ardo en disiparse. Enton es aconsejamos el vino de peptonia péptica de Chapeau y actual no sería la sorpresa de todos cuando, diez días después de la administración de esta preparación, comenzó a manifestarse el apetito. Hoy día, aunque aun muy débil, este joven está en vías de curación completa.

Véanse en la página de anuncios las bombas de Moret y Broquet, de París.

METALURGIA

Se desea, en calidad de agente general en España una persona muy al corriente de este ramo y muy conocida en Madrid, que por sus excelentes relaciones con jefes de talleres de ferro-carriles, constructores de máquinas, ingenieros y fabricantes de wagones, pueda presentar con éxito un precioso metal recién inventado, muy superior al de los cañones y al Tomback.

El agente general en España dirigirá a los sub-agentes en las provincias. Las personas que tengan conocimiento completo de este ramo y que puedan probar sus buenas relaciones en las ya mencionadas esferas, pueden dirigirse, bajo el número 3263, a Sr. Roudell, mossé office de la calle de D. Pedro (Almaná). No se ruega contestar más que a las cartas escritas en alemán inglés.

AMA PARA SU CASA. GITA. Ama, 3, bajo núm. 4.

AMA DE CRÍA. SERRANO, 8, 3.ª decha., in erior.

ANTAYER SE ESTRAVIO una pulsera de plata con esmalte azul claro, desde la Cuesta de Santo Domingo, Iglesia de Santiago, calle Mayor, y en coche a las Ursulinas y Cuesta de San o Domingo. En el número 18 de la misma, 3.ª decha., se gratificará con el valor de la pulsera a quien la presente.

SE ALQUILA UN HOTEL CON cochinos, viñada y jardín. Mon e Esquina, 6.

DIANO BARATO. FOMENTO, 18, 3.

VENTA BARATA DE UN buen tren. Paseo de Recoletos, 18, tienda.

POR OBRAS EN EL LOCAL se venden muy baratos tres tabacos y dos coches. Calle de San Bruno, 2, co. hera.

LOS MECANICOS Y CARPINTEROS.—En el pasaje de los P. nones, núm. 1, (fueras de a puerta de Toledo), se admiten por posesión de compra en totalidad, por lotes o piezas sueltas, de los efectos de maquinaria y carpintería que pertenecieron a taller de construcción que fué de Manuel Cuesta y que se pueden ver todos los días laborables de ocho a diez de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

COMPRAN EDITOS Y FACILITAN dinero. P. Mayor 2, 2. d.

REPIRATORIOS DUSSEK, recomendados por las celebridades medicas.

PRESTAMOS sobre ropas, alhajas, muebles, colecciones y máquinas de coser. San Andrés, 1, pral.

DINERO de pasivos, facultativos y ferro-carriles. Sin comisiones ni gastos judiciales. Razon, Fomento, 18, porteria.

AVISO IMPORTANTE. Nueva construcción de zafra, no comprar sin ver estas: del taller de los Molinos, Isabel la Católica, 23, Madrid. Ni mejores ni más baratas. Fabrica de baños hoja de lata y zinc, sin competencia en clase. Al público interesa visitar este nuevo establecimiento industrial.

DOÑA POLONIA SANZ, DEN. Dista. (Ar. ughes) Luter, 21.

LA HISTORIA DE LAS FAMILIAS

Este *Albó de Genealógico* se forma con medallas alegórico-conmemorativas, convertidas instantáneamente en partidas sacramentales, estando al alcance de todas las fortunas, por su baratura y por no ser necesario, para transmitirlo como legado a la posteridad, más que simples notas de dichas partidas, empezando por las de casamiento de nuestros tatarabuuelos, abuelos, padres, o las nuestras, caso de no encontrar otras más remotas.

A todos nos acusa, ante la historia, la falta de memoria tratándose de la de nuestros ascendientes, a quienes no solo somos deudores del ser, del nombre y la educación, sino que hasta en ocasiones de la fortuna, vacio que existe en todos los pueblos y en todas las clases sociales, y abandono que debe cesar desde hoy, merced a tan prodigioso invento, debido a un modesto artista español que muy pronto lo importará al extranjero. Estas medallas, cuyo uso se está originando e vigor con el doble objeto de celebrar bautismos, bodas, órdenes religiosos y obtención de títulos profesionales, con especialidad las que en la tumba han de acompañar a nuestros seres más queridos, están siendo objeto de gran estimación por parte de las personas que llegaron a conocer su mérito, hasta el es remo de haber sido llamado su autor por telegrama a Valladolid para hacer las que conmemoren la muerte de su digno prelado, así como lo había sido antes para la del ilustre general Zapatero y para muchas otras personas visibles y no visibles, puesto que el invento no reconoce categoría.

Estas medallas constituyen un excelente regalo distribuidas entre los convidados a bautizos, bodas o profesiones, ya en las universidades, entre los padrinos y profesores, y ya también en los novenarios por la presidencia del dolo después de haber depositado la primera dentro del ataúd, a fin de que responda siempre de aquellos restos inanimados. Por último, más que anuncio de lucrativa especulación, es esta una súplica de cariñoso respeto que invoca la poderosa atención de las personas que en algo estiman la civilización y cultura de sus pueblos, sobre todo de los señores directores de la prensa, que pueden examinar las ventajas de este sencillo descubrimiento. Manden nota de las partidas suyas o de sus hijos, y saldrán al momento de la duda.

Esta es la prenda más concluyente.—Carretas, 17, 3.ª.—Al editor, Manuel Gonzalez Losada

Este *Albó Genealógico* se forma con medallas alegórico-conmemorativas, convertidas instantáneamente en partidas sacramentales, estando al alcance de todas las fortunas, por su baratura y por no ser necesario, para transmitirlo como legado a la posteridad, más que simples notas de dichas partidas, empezando por las de casamiento de nuestros tatarabuuelos, abuelos, padres, o las nuestras, caso de no encontrar otras más remotas.

A todos nos acusa, ante la historia, la falta de memoria tratándose de la de nuestros ascendientes, a quienes no solo somos deudores del ser, del nombre y la educación, sino que hasta en ocasiones de la fortuna, vacio que existe en todos los pueblos y en todas las clases sociales, y abandono que debe cesar desde hoy, merced a tan prodigioso invento, debido a un modesto artista español que muy pronto lo importará al extranjero. Estas medallas, cuyo uso se está originando e vigor con el doble objeto de celebrar bautismos, bodas, órdenes religiosos y obtención de títulos profesionales, con especialidad las que en la tumba han de acompañar a nuestros seres más queridos, están siendo objeto de gran estimación por parte de las personas que llegaron a conocer su mérito, hasta el es remo de haber sido llamado su autor por telegrama a Valladolid para hacer las que conmemoren la muerte de su digno prelado, así como lo había sido antes para la del ilustre general Zapatero y para muchas otras personas visibles y no visibles, puesto que el invento no reconoce categoría.

Estas medallas constituyen un excelente regalo distribuidas entre los convidados a bautizos, bodas o profesiones, ya en las universidades, entre los padrinos y profesores, y ya también en los novenarios por la presidencia del dolo después de haber depositado la primera dentro del ataúd, a fin de que responda siempre de aquellos restos inanimados. Por último, más que anuncio de lucrativa especulación, es esta una súplica de cariñoso respeto que invoca la poderosa atención de las personas que en algo estiman la civilización y cultura de sus pueblos, sobre todo de los señores directores de la prensa, que pueden examinar las ventajas de este sencillo descubrimiento. Manden nota de las partidas suyas o de sus hijos, y saldrán al momento de la duda.

Esta es la prenda más concluyente.—Carretas, 17, 3.ª.—Al editor, Manuel Gonzalez Losada

Este *Albó Genealógico* se forma con medallas alegórico-conmemorativas, convertidas instantáneamente en partidas sacramentales, estando al alcance de todas las fortunas, por su baratura y por no ser necesario, para transmitirlo como legado a la posteridad, más que simples notas de dichas partidas, empezando por las de casamiento de nuestros tatarabuuelos, abuelos, padres, o las nuestras, caso de no encontrar otras más remotas.

A todos nos acusa, ante la historia, la falta de memoria tratándose de la de nuestros ascendientes, a quienes no solo somos deudores del ser, del nombre y la educación, sino que hasta en ocasiones de la fortuna, vacio que existe en todos los pueblos y en todas las clases sociales, y abandono que debe cesar desde hoy, merced a tan prodigioso invento, debido a un modesto artista español que muy pronto lo importará al extranjero. Estas medallas, cuyo uso se está originando e vigor con el doble objeto de celebrar bautismos, bodas, órdenes religiosos y obtención de títulos profesionales, con especialidad las que en la tumba han de acompañar a nuestros seres más queridos, están siendo objeto de gran estimación por parte de las personas que llegaron a conocer su mérito, hasta el es remo de haber sido llamado su autor por telegrama a Valladolid para hacer las que conmemoren la muerte de su digno prelado, así como lo había sido antes para la del ilustre general Zapatero y para muchas otras personas visibles y no visibles, puesto que el invento no reconoce categoría.

Estas medallas constituyen un excelente regalo distribuidas entre los convidados a bautizos, bodas o profesiones, ya en las universidades, entre los padrinos y profesores, y ya también en los novenarios por la presidencia del dolo después de haber depositado la primera dentro del ataúd, a fin de que responda siempre de aquellos restos inanimados. Por último, más que anuncio de lucrativa especulación, es esta una súplica de cariñoso respeto que invoca la poderosa atención de las personas que en algo estiman la civilización y cultura de sus pueblos, sobre todo de los señores directores de la prensa, que pueden examinar las ventajas de este sencillo descubrimiento. Manden nota de las partidas suyas o de sus hijos, y saldrán al momento de la duda.

Esta es la prenda más concluyente.—Carretas, 17, 3.ª.—Al editor, Manuel Gonzalez Losada

Este *Albó Genealógico* se forma con medallas alegórico-conmemorativas, convertidas instantáneamente en partidas sacramentales, estando al alcance de todas las fortunas, por su baratura y por no ser necesario, para transmitirlo como legado a la posteridad, más que simples notas de dichas partidas, empezando por las de casamiento de nuestros tatarabuuelos, abuelos, padres, o las nuestras, caso de no encontrar otras más remotas.

A todos nos acusa, ante la historia, la falta de memoria tratándose de la de nuestros ascendientes, a quienes no solo somos deudores del ser, del nombre y la educación, sino que hasta en ocasiones de la fortuna, vacio que existe en todos los pueblos y en todas las clases sociales, y abandono que debe cesar desde hoy, merced a tan prodigioso invento, debido a un modesto artista español que muy pronto lo importará al extranjero. Estas medallas, cuyo uso se está originando e vigor con el doble objeto de celebrar bautismos, bodas, órdenes religiosos y obtención de títulos profesionales, con especialidad las que en la tumba han de acompañar a nuestros seres más queridos, están siendo objeto de gran estimación por parte de las personas que llegaron a conocer su mérito, hasta el es remo de haber sido llamado su autor por telegrama a Valladolid para hacer las que conmemoren la muerte de su digno prelado, así como lo había sido antes para la del ilustre general Zapatero y para muchas otras personas visibles y no visibles, puesto que el invento no reconoce categoría.

Estas medallas constituyen un excelente regalo distribuidas entre los convidados a bautizos, bodas o profesiones, ya en las universidades, entre los padrinos y profesores, y ya también en los novenarios por la presidencia del dolo después de haber depositado la primera dentro del ataúd, a fin de que responda siempre de aquellos restos inanimados. Por último, más que anuncio de lucrativa especulación, es esta una súplica de cariñoso respeto que invoca la poderosa atención de las personas que en algo estiman la civilización y cultura de sus pueblos, sobre todo de los señores directores de la prensa, que pueden examinar las ventajas de este sencillo descubrimiento. Manden nota de las partidas suyas o de sus hijos, y saldrán al momento de la duda.

Esta es la prenda más concluyente.—Carretas, 17, 3.ª.—Al editor, Manuel Gonzalez Losada

Este *Albó Genealógico* se forma con medallas alegórico-conmemorativas, convertidas instantáneamente en partidas sacramentales, estando al alcance de todas las fortunas, por su baratura y por no ser necesario, para transmitirlo como legado a la posteridad, más que simples notas de dichas partidas, empezando por las de casamiento de nuestros tatarabuuelos, abuelos, padres, o las nuestras, caso de no encontrar otras más remotas.

A todos nos acusa, ante la historia, la falta de memoria tratándose de la de nuestros ascendientes, a quienes no solo somos deudores del ser, del nombre y la educación, sino que hasta en ocasiones de la fortuna, vacio que existe en todos los pueblos y en todas las clases sociales, y abandono que debe cesar desde hoy, merced a tan prodigioso invento, debido a un modesto artista español que muy pronto lo importará al extranjero. Estas medallas, cuyo uso se está originando e vigor con el doble objeto de celebrar bautismos, bodas, órdenes religiosos y obtención de títulos profesionales, con especialidad las que en la tumba han de acompañar a nuestros seres más queridos, están siendo objeto de gran estimación por parte de las personas que llegaron a conocer su mérito, hasta el es remo de haber sido llamado su autor por telegrama a Valladolid para hacer las que conmemoren la muerte de su digno prelado, así como lo había sido antes para la del ilustre general Zapatero y para muchas otras personas visibles y no visibles, puesto que el invento no reconoce categoría.

Estas medallas constituyen un excelente regalo distribuidas entre los convidados a bautizos, bodas o profesiones, ya en las universidades, entre los padrinos y profesores, y ya también en los novenarios por la presidencia del dolo después de haber depositado la primera dentro del ataúd, a fin de que responda siempre de aquellos restos inanimados. Por último, más que anuncio de lucrativa especulación, es esta una súplica de cariñoso respeto que invoca la poderosa atención de las personas que en algo estiman la civilización y cultura de sus pueblos, sobre todo de los señores directores de la prensa, que pueden examinar las ventajas de este sencillo descubrimiento. Manden nota de las partidas suyas o de sus hijos, y saldrán al momento de la duda.

Esta es la prenda más concluyente.—Carretas, 17, 3.ª.—Al editor, Manuel Gonzalez Losada

Este *Albó Genealógico* se forma con medallas alegórico-conmemorativas, convertidas instantáneamente en partidas sacramentales, estando al alcance de todas las fortunas, por su baratura y por no ser necesario, para transmitirlo como legado a la posteridad, más que simples notas de dichas partidas, empezando por las de casamiento de nuestros tatarabuuelos, abuelos, padres, o las nuestras, caso de no encontrar otras más remotas.

A todos nos acusa, ante la historia, la falta de memoria tratándose de la de nuestros ascendientes, a quienes no solo somos deudores del ser, del nombre y la educación, sino que hasta en ocasiones de la fortuna, vacio que existe en todos los pueblos y en todas las clases sociales, y abandono que debe cesar desde hoy, merced a tan prodigioso invento, debido a un modesto artista español que muy pronto lo importará al extranjero. Estas medallas, cuyo uso se está originando e vigor con el doble objeto de celebrar bautismos, bodas, órdenes religiosos y obtención de títulos profesionales, con especialidad las que en la tumba han de acompañar a nuestros seres más queridos, están siendo objeto de gran estimación por parte de las personas que llegaron a conocer su mérito, hasta el es remo de haber sido llamado su autor por telegrama a Valladolid para hacer las que conmemoren la muerte de su digno prelado, así como lo había sido antes para la del ilustre general Zapatero y para muchas otras personas visibles y no visibles, puesto que el invento no reconoce categoría.

LA HISTORIA DE LAS FAMILIAS

Este *Albó Genealógico* se forma con medallas alegórico-conmemorativas, convertidas instantáneamente en partidas sacramentales, estando al alcance de todas las fortunas, por su baratura y por no ser necesario, para transmitirlo como legado a la posteridad, más que simples notas de dichas partidas, empezando por las de casamiento de nuestros tatarabuuelos, abuelos, padres, o las nuestras, caso de no encontrar otras más remotas.

A todos nos acusa, ante la historia, la falta de memoria tratándose de la de nuestros ascendientes, a quienes no solo somos deudores del ser, del nombre y la educación, sino que hasta en ocasiones de la fortuna, vacio que existe en todos los pueblos y en todas las clases sociales, y abandono que debe cesar desde hoy, merced a tan prodigioso invento, debido a un modesto artista español que muy pronto lo importará al extranjero. Estas medallas, cuyo uso se está originando e vigor con el doble objeto de celebrar bautismos, bodas, órdenes religiosos y obtención de títulos profesionales, con especialidad las que en la tumba han de acompañar a nuestros seres más queridos, están siendo objeto de gran estimación por parte de las personas que llegaron a conocer su mérito, hasta el es remo de haber sido llamado su autor por telegrama a Valladolid para hacer las que conmemoren la muerte de su digno prelado, así como lo había sido antes para la del ilustre general Zapatero y para muchas otras personas visibles y no visibles, puesto que el invento no reconoce categoría.

Estas medallas constituyen un excelente regalo distribuidas entre los convidados a bautizos, bodas o profesiones, ya en las universidades, entre los padrinos y profesores, y ya también en los novenarios por la presidencia del dolo después de haber depositado la primera dentro del ataúd, a fin de que responda siempre de aquellos restos inanimados. Por último, más que anuncio de lucrativa especulación, es esta una súplica de cariñoso respeto que invoca la poderosa atención de las personas que en algo estiman la civilización y cultura de sus pueblos, sobre todo de los señores directores de la prensa, que pueden examinar las ventajas de este sencillo descubrimiento. Manden nota de las partidas suyas o de sus hijos, y saldrán al momento de la duda.

Esta es la prenda más concluyente.—Carretas, 17, 3.ª.—Al editor, Manuel Gonzalez Losada

Este *Albó Genealógico* se forma con medallas alegórico-conmemorativas, convertidas instantáneamente en partidas sacramentales, estando al alcance de todas las fortunas, por su baratura y por no ser necesario, para transmitirlo como legado a la posteridad, más que simples notas de dichas partidas, empezando por las de casamiento de nuestros tatarabuuelos, abuelos, padres, o las nuestras, caso de no encontrar otras más remotas.

A todos nos acusa, ante la historia, la falta de memoria tratándose de la de nuestros ascendientes, a quienes no solo somos deudores del ser, del nombre y la educación, sino que hasta en ocasiones de la fortuna, vacio que existe en todos los pueblos y en todas las clases sociales, y abandono que debe cesar desde hoy, merced a tan prodigioso invento, debido a un modesto artista español que muy pronto lo importará al extranjero. Estas medallas, cuyo uso se está originando e vigor con el doble objeto de celebrar bautismos, bodas, órdenes religiosos y obtención de títulos profesionales, con especialidad las que en la tumba han de acompañar a nuestros seres más queridos, están siendo objeto de gran estimación por parte de las personas que llegaron a conocer su mérito, hasta el es remo de haber sido llamado su autor por telegrama a Valladolid para hacer las que conmemoren la muerte de su digno prelado, así como lo había sido antes para la del ilustre general Zapatero y para muchas otras personas visibles y no visibles, puesto que el invento no reconoce categoría.

Estas medallas constituyen un excelente regalo distribuidas entre los convidados a bautizos, bodas o profesiones, ya en las universidades, entre los padrinos y profesores, y ya también en los novenarios por la presidencia del dolo después de haber depositado la primera dentro del ataúd, a fin de que responda siempre de aquellos restos inanimados. Por último, más que anuncio de lucrativa especulación, es esta una súplica de cariñoso respeto que invoca la poderosa atención de las personas que en algo estiman la civilización y cultura de sus pueblos, sobre todo de los señores directores de la prensa, que pueden examinar las ventajas de este sencillo descubrimiento. Manden nota de las partidas suyas o de sus hijos, y saldrán al momento de la duda.

Esta es la prenda más concluyente.—Carretas, 17, 3.ª.—Al editor, Manuel Gonzalez Losada

Este *Albó Genealógico* se forma con medallas alegórico-conmemorativas, convertidas instantáneamente en partidas sacramentales, estando al alcance de todas las fortunas, por su baratura y por no ser necesario, para transmitirlo como legado a la posteridad, más que simples notas de dichas partidas, empezando por las de casamiento de nuestros tatarabuuelos, abuelos, padres, o las nuestras, caso de no encontrar otras más remotas.

A todos nos acusa, ante la historia, la falta de memoria tratándose de la de nuestros ascendientes, a quienes no solo somos deudores del ser, del nombre y la educación, sino que hasta en ocasiones de la fortuna, vacio que existe en todos los pueblos y en todas las clases sociales, y abandono que debe cesar desde hoy, merced a tan prodigioso invento, debido a un modesto artista español que muy pronto lo importará al extranjero. Estas medallas, cuyo uso se está originando e vigor con el doble objeto de celebrar bautismos, bodas, órdenes religiosos y obtención de títulos profesionales, con especialidad las que en la tumba han de acompañar a nuestros seres más queridos, están siendo objeto de gran estimación por parte de las personas que llegaron a conocer su mérito, hasta el es remo de haber sido llamado su autor por telegrama a Valladolid para hacer las que conmemoren la muerte de su digno prelado, así como lo había sido antes para la del ilustre general Zapatero y para muchas otras personas visibles y no visibles, puesto que el invento no reconoce categoría.

Estas medallas constituyen un excelente regalo distribuidas entre los convidados a bautizos, bodas o profesiones, ya en las universidades, entre los padrinos y profesores, y ya también en los novenarios por la presidencia del dolo después de haber depositado la primera dentro del ataúd, a fin de que responda siempre de aquellos restos inanimados. Por último, más que anuncio de lucrativa especulación, es esta una súplica de cariñoso respeto que invoca la poderosa atención de las personas que en algo estiman la civilización y cultura de sus pueblos, sobre todo de los señores directores de la prensa, que pueden examinar las ventajas de este sencillo descubrimiento. Manden nota de las partidas suyas o de sus hijos, y saldrán al momento de la duda.

Esta es la prenda más concluyente.—Carretas, 17, 3.ª.—Al editor, Manuel Gonzalez Losada

Este *Albó Genealógico* se forma con medallas alegórico-conmemorativas, convertidas instantáneamente en partidas sacramentales, estando al alcance de todas las fortunas, por su baratura y por no ser necesario, para transmitirlo como legado a la posteridad, más que simples notas de dichas partidas, empezando por las de casamiento de nuestros tatarabuuelos, abuelos, padres, o las nuestras, caso de no encontrar otras más remotas.

A todos nos acusa, ante la historia, la falta de memoria tratándose de la de nuestros ascendientes, a quienes no solo somos deudores del ser, del nombre y la educación, sino que hasta en ocasiones de la fortuna, vacio que existe en todos los pueblos y en todas las clases sociales, y abandono que debe cesar desde hoy, merced a tan prodigioso invento, debido a un modesto artista español que muy pronto lo importará al extranjero. Estas medallas, cuyo uso se está originando e vigor con el doble objeto de celebrar bautismos, bodas, órdenes religiosos y obtención de títulos profesionales, con especialidad las que en la tumba han de acompañar a nuestros seres más queridos, están siendo objeto de gran estimación por parte de las personas que llegaron a conocer su mérito, hasta el es remo de haber sido llamado su autor por telegrama a Valladolid para hacer las que conmemoren la muerte de su digno prelado, así como lo había sido antes para la del ilustre general Zapatero y para muchas otras personas visibles y no visibles, puesto que el invento no reconoce categoría.

Estas medallas constituyen un excelente regalo distribuidas entre los convidados a bautizos, bodas o profesiones, ya en las universidades, entre los padrinos y profesores, y ya también en los novenarios por la presidencia del dolo después de haber depositado la primera dentro del ataúd, a fin de que responda siempre de aquellos restos inanimados. Por último, más que anuncio de lucrativa especulación, es esta una súplica de cariñoso respeto que invoca la poderosa atención de las personas que en algo estiman la civilización y cultura de sus pueblos, sobre todo de los señores directores de la prensa, que pueden examinar las ventajas de este sencillo descubrimiento. Manden nota de las partidas suyas o de sus hijos, y saldrán al momento de la duda.

Esta es la prenda más concluyente.—Carretas, 17, 3.ª.—Al editor, Manuel Gonzalez Losada

Este *Albó Genealógico* se forma con medallas alegórico-conmemorativas, convertidas instantáneamente en partidas sacramentales, estando al alcance de todas las fortunas, por su baratura y por no ser necesario, para transmitirlo como legado a la posteridad, más que simples notas de dichas partidas, empezando por las de casamiento de nuestros tatarabuuelos, abuelos, padres, o las nuestras, caso de no encontrar otras más remotas.

A todos nos acusa, ante la historia, la falta de memoria tratándose de la de nuestros ascendientes, a quienes no solo somos deudores del ser, del nombre y la educación, sino que hasta en ocasiones de la fortuna, vacio que existe en todos los pueblos y en todas las clases sociales, y abandono que debe cesar desde hoy, merced a tan prodigioso invento, debido a un modesto artista español que muy pronto lo importará al extranjero. Estas medallas, cuyo uso se está originando e vigor con el doble objeto de celebrar bautismos, bodas, órdenes religiosos y obtención de títulos profesionales, con especialidad las que en la tumba han de acompañar a nuestros seres más queridos, están siendo objeto de gran estimación por parte de las personas que llegaron a conocer su mérito, hasta el es remo de haber sido llamado su autor por telegrama a Valladolid para hacer las que conmemoren la muerte de su digno prelado, así como lo había sido antes para la del ilustre general Zapatero y para muchas otras personas visibles y no visibles, puesto que el invento no reconoce categoría.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Tocador y de la Salud. Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados inutmos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES. Depósito General: 28, Calle Bertrán, PARIS

Por mayor: Alcaráz García, en Madrid; Casanovas y Compañía en Barcelona.—En Madrid, Romero y Vicente, Bazar de la Union, Fr. ra y Chavarrí.

EL RIO DE LA PLATA.

Laneria, sederia, y satenes. Los percales de 3 reales de esta casa, por la especialidad de sus gustos y clases, están haciendo furor.

Jacometrezo, 19 y 21, esquina a la de Chinchilla.

GRAN DEPOSITO DE MUEBLES

DE ALQUILER Y VENTA.

Mobiliarios de todas clases, buen servicio de camas; se alquilan sillas para juntas, banquetes, bailes, etc., a real. Venta al contado